

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2309

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 22 de julio de 2011

Término del artículo 113: 2 de agosto de 2011

SUMARIO: **Fallecimiento** del escritor e historiador David Viñas, acaecido el día 10 de marzo de 2011. Expresión de pesar.

1. **Guzmán** (677-D.-2011.)
2. **Cortina** (826-D.-2011.)
3. **Morante** (862-D.-2011.)
4. **Castaldo** (1.109-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del escritor e historiador David Viñas; y los proyectos de resolución de los señores diputados Cortina y Morante y el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo, todos sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del escritor e historiador David Viñas, acaecido el día 10 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de julio de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Silvia L. Risko. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Pedro

O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Guzmán y de los señores diputados Cortina y Morante y el proyecto de declaración de la señora diputada Castaldo, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del escritor e historiador David Viñas, acaecido el día 10 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que Viñas fue uno de los autores más prolíficos y versátiles de la literatura argentina, fue novelista, ensayista y dramaturgo. Fue autor de clásicos de la literatura argentina: *Los años despiadados*, *Los dueños de la tierra*, *Un dios cotidiano* y *Dar la cara*, entre muchas otras. Durante su trayectoria recibió los premios Nacional de Literatura (por *Dar la cara* y por *Jauría*). De Teatro, de la Crítica y Gerchunoff, entre otras distinciones. Viñas repasó la obra de Sarmiento, Cortázar, *El apogeo de la oligarquía* y *De los jacobinos proteños a la bohemia anarquista*. Entre los años 1973 y 1983, se desempeñó como profesor de literatura en universidades de los Estados Unidos, Alemania y Dinamarca. Durante la dictadura militar, fuerzas represoras secuestraron y desaparecieron a sus hijos María Adelaida y Lorenzo Ismael. Tras el retorno de la democracia, volvió a la Argentina y fue titular de la cátedra de literatura argentina de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, en el entendimiento de rendir homenaje a esta personalidad de nuestro quehacer cultural, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su más hondo pesar por el fallecimiento del escritor e historiador David Viñas, quien ha sido uno de los más brillantes intelectuales argentinos del siglo XX.

Olga E. Guzmán.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de David Viñas, acaecido el pasado 10 de marzo, y rendirle homenaje por su compromiso social y su obra como novelista, dramaturgo, ensayista e historiador argentino.

Roy Cortina.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su hondo pesar por el fallecimiento del escritor y crítico David Viñas, acaecido el 10 de marzo de 2011.

Antonio A. M. Morante.

4

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar pesar por el fallecimiento del destacado escritor argentino David Viñas, quien fuera catedrático de literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y miembro fundador de la revista *Contorno*, ocurrido el 10 de marzo de 2011 en Buenos Aires.

Norah S. Castaldo.